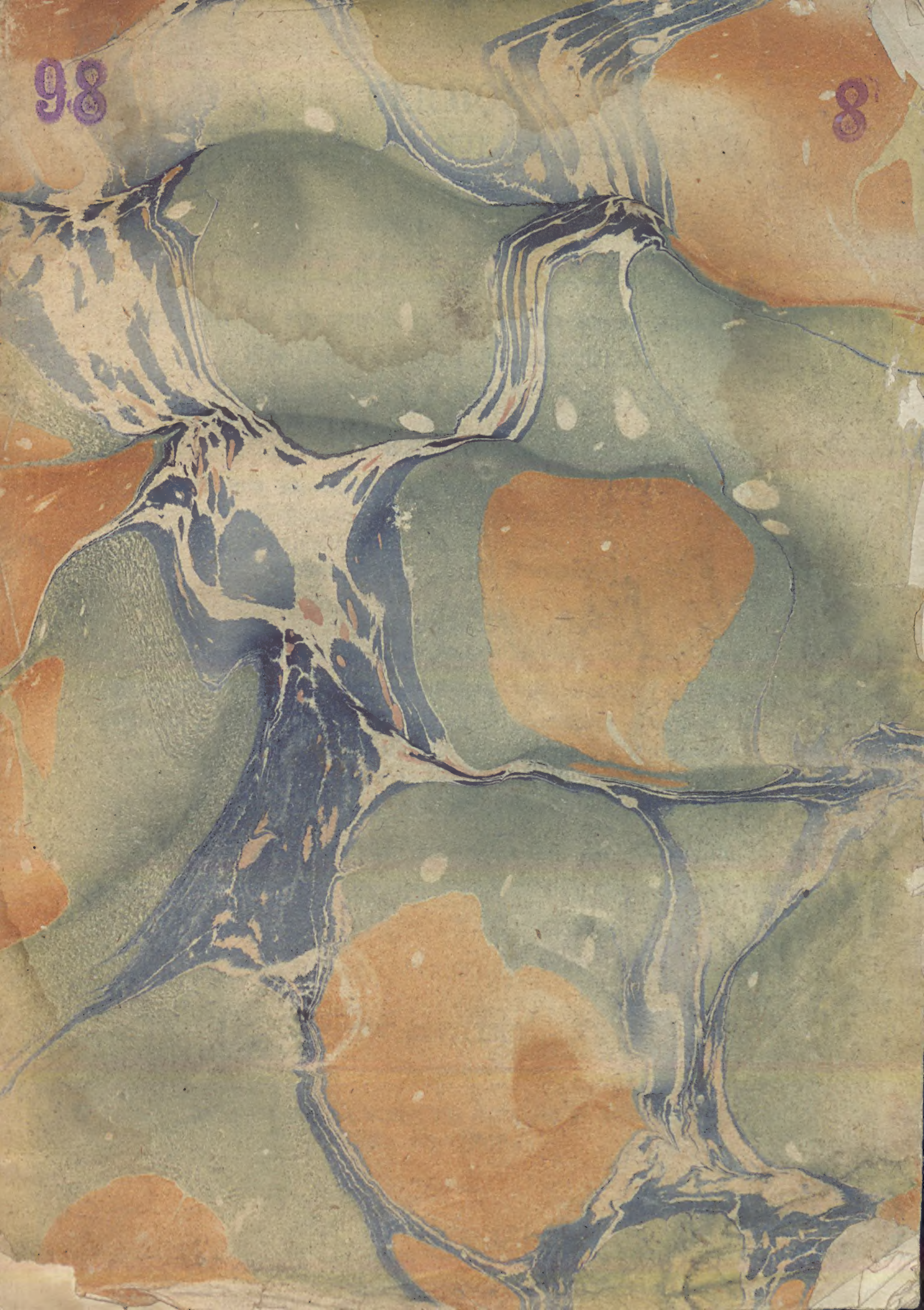

98
8



SERMON

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA

LA VIRGEN MARIA

QUE CON LA ADVOCACION

DEL PILAR DE ZARAGOZA,

QUE EN LA FUNCION DEL DIA QUARTO DE SU NOVENA,

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DEL SEÑOR SAN PEDRO

DE ESTA CIUDAD,

COSTEADA POR EL SR. D. PABLO DE HUERTOS Y VILLANUEVA,
Comisario Ordenador Honorario de los Reales Exércitos,
y Administrador General de Rentas Reales
de esta Ciudad, y su Provincia:

DIXO

EL Dr. D. MIGUEL MARIA DEL OLMO Y HERRERA
Sr. Rector actual del Colegio Mayor de esta Ciudad, Catedrático que fué de Filosofía Moral en el Seminario Conciliar de Cadiz, de la Real Sociedad Patriótica, y Academia de Buenas Letras de Sevilla, y Exâminador Sinodal del Arzobispado.

Á EXPENSAS DE UN DEVOTO DE LA SEÑORA.



EN SEVILLA:

EN CASA DE LA VIUDA DE HIDALGO Y SOBRI NO.
AÑO DE 1806.

PONAM TABERNACULUM MEUM in medio vestri, et non abjiciet vos anima mea. Levitic. 26. 12.

Pondré entre vosotros mi habitacion, y no os abandonará mi alma. *Levitic. Cáp.* 26. *v.* 12.

Al empezar el elogio de nuestra Señora la Virgen Maria con la advocacion del Pilar de Zaragoza, quisiera, amados católicos, estubiésemos animados de un espíritu digno y apropósito para la meditacion de sus grandezas. Quisiera que mi corazon, aunque regocijado siempre que se ocupa en obsequio de Maria, é igualmente vuestro afecto, tubiesen en este momento un impulso superior, á la freqüente indiferencia, con que suelen tratarse las grandezas de Dios y de su Madre, como si no fuesen las mayores y mas importantes del Cielo y de la tierra. Porque sé, que la mas leve mezcla de mun-

dano afecto en mi oracion, la haría exêcrable, asi como lo eran los antiguos sacrificios, si tenian alguna mancha, ó defecto los becerros y corderillos, que se inmolaban; é igualmente me aterra una maldicion, que está fulminada contra los que tratan indebidamente las cosas grandes de nuestro Dios. Dexemos, pues, ese ordinario afecto con que se suele asistir á las funciones eclesiásticas por el placer solo que nos resulta de sus exterioridades y aparato; y esa curiosidad indolente de recibir la semilla del santo Evangelio, no para que nazca y produzca; sino paraque se sofoque, ó inutilize. Dexemos, fieles, la indiferencia para cosas menos importantes, y ocupe solo nuestro corazon el mas interesado amor, y vivo reconocimiento. Sabed que tratamos de las glorias de Maria. De aquella (como dice Agustino) (1) hermosa flor del campo, de la qual nació el precioso lirio de los valles, por cuyo nacimiento se reformó la naturaleza de los primeros padres, destruida la culpa. De aquella

(1) August. Serm. de Anunciat. *Dominic.* 2.

que (1) restituyó abundante, lo que quitó la infeliz Eva, que remedió al género humano, que concebida inmaculada, no (2) tubo la corteza de la original, ni el nudo de la actual culpa, que concibió doncella, y fué Madre de un Dios quedando vírgen; que es la amada, la favorecida, la santificada de Dios mas que todas, y sobre todas las criaturas celestes, y terrestres. De aquella, cuya devocion, y dulce memoria en la Santa Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles, ha caracterizado la piedad de las almas religiosas, ha formado, como á porfia, los amantes elogios de los Atanasios, Crisóstomos, Cirilos, Ambrosios, Agustinos, Gerónimos, Bernardos, Ildefonsos é Isidoros; ha triunfado en Epheso de Nestorio por Celestino, Cirilo y Proclo; y despues y siempre (3) de todas las heregías. De aquella, cuyo culto y veneracion están extendidos por todo lo que el Sol baña, y cuya dignidad y grandeza son sabidas do quiera que ha-

(1) Eccles. in offic. Deiparæ.
(2) Eccles. in offic. Immaculat. Concept. Deip.
(3) Eccles. in offic. Deipar.

yan llegado las palabras del Embaxador celestial (1) Dios te salve Maria, el Señor está contigo. El Espíritu de Dios vendrá en tí, y lo que de tí nazca se llamará el hijo de Dios. De aquella últimamente, que despues de tantas y tan gloriosas consideraciones veneramos hoy, porque amante beneficentísima de nuestra nacion y patria mandó al Apostol Santiago le fabricase su primer templo en nuestra Ciudad de Zaragoza, fixando asi entre nosotros su habitacion, para no dexarnos jamas su alma. *Ponam tabernaculum meum in medio vestri, et non abjiciet vos anima mea.* Este es el justo y glorioso motivo, que hoy nos reune ante la Magestad de Dios, é Imágen de su Madre en este santo templo, estimulados por el fervor de una piadosa Cofradía, y por la devocion de un esclavo de Maria Santísima, que quiere con esta demonstracion ánnua testificarle su agradecimiento, á los favores que por su intercesion ha recibido, y espera humilde recibir. Y así para no separarme de tan

(1) Luc. cap. 1, v. 28.

bello é interesante objeto, manifestaré la magnitud de este singular beneficio de la Madre de Dios hácia nosotros, y nuestra obligacion á su devocion; destruyendo ademas algunas dudas aparentes que se han fingido contra su certeza.

Dignaos, ó Santo Espíritu, de que mi debil, mi humillado corazon sea fortalecido por vuestros celestiales dones de sabiduría, entendimiento, consejo, ciencia, fortaleza, piedad y temor de Dios. Asi os lo suplicamos por la intercesion de la misma Señora, á quien deseo celebrar dignamente, y saludo segun vuestra santa palabra.

DIOS TE SALVE MARIA.

PONAM TABERNACULUM: &c.

Nacido en Judea el divino Sol de justicia Cristo nuestro Dios, y separado ya de los hombres despues de su muerte y ascension gloriosa, dexó á los Apóstoles el encargo de continuar su empresa y su conquista. En efecto, estos, antes desconocidos pescadores, destinados ya á colocar la señal de la Cruz sobre los tronos del mundo, y á sujetarlo á los pies de Jesucristo, dividieron entre sí la extension del globo de la tierra, y revestidos de un poder de lo alto, salieron como valerosos guerreros á subyugarla. La Idumea, las Arabias, y Etiopia, la India, las dos Asias, la una y otra Armenia, todo lo que poseían los romanos en el occidente, los límites, en fin, del conocido mundo lo fueron de su predicacion y sus viages. Las felices regiones, que riegan y fertilizan el Ebro, el Duero, el Guadalquivir y el Tajo fueron las que dichosas merecieron oir el evangelio de los labios del hijo

del trueno, Santiago el Mayor, Protomártir de los Apóstoles y Patrono de las Españas. Los antiguos españoles, si bien tenaces y constantes en la religion, aunque falsa, heredada de sus padres, y enemigos de toda novedad, ya habian empezado á humillar para siempre la dura cervíz al suave yugo de aquella divina ley, cuyos caminos todos son verdad y misericordia.(1) Entónces fué quando una feliz noche, en el mayor silencio de su reposo, estando el glorioso Santiago á las orillas del Ebro orando con ocho de sus discípulos, tubo aquella aparicion celestial, orígen de tantas felicidades á nuestra patria. La Vírgen Maria nuestra Señora se le presentó sobre una columna, adornada de magestad y gloria, y rodeada de espíritus celestiales, que entonaban sus alabanzas. Y, *este es*, le dixo, ¡*ó Jacobo*! *el lugar, donde á honra mia edificarás una Iglesia, y aquí obrará la virtud del Altísimo grandes prodigios y favores por mi intercesion.*

(1) Hist. aparitionis Deiparæ.

Iglesia católica de España, porcion escogida del rebaño de Jesucristo, habitacion y domicilio de la pureza de su fé, fortaleza inexpugnable contra las impiedades del error, vé aquí en esta columna la basa fundamental de tu firmeza, la piedra angular de tu construccion. Maria viene á tí en carne mortal, y singularizándote entre todos los pueblos de la tierra, quiere que en tu suelo se erija el primer templo en honor de su nombre, fixando del mejor modo entre nosotros su habitacion y su patrocinio: desde aquel momento ¿quien es tan ciego, que no vea quanto debe la España á la poderosa proteccion de Maria? ¿Quien tan ignorante que no haya oido las grandes maravillas de su amor?

Desde el instante, que llegó Jacob á casa de Labán su futuro suegro, (1) bendixo Dios aquella casa y familia. Lo mismo sucedió á la de Obededon, (2) por haber estado en ella tres meses el Arca del testamento; de tal modo que el Rey David

---

(1) Genes. 30. v. 27.
(2) Reg. 2. cap. 6. v. 11.

deseoso de participar tamaños beneficios, al punto la traxo á su ciudad con triunfo. ¿Y qué diré de Josef en casa de Putifár Egipcio? Dios (1) bendixo, dice la Escritura santa, la casa del Egipcio por Josef, y multiplicó su caudal tanto en los campos, como en los edificios. ¿Y si tan dichosos fuéron estos hombres porque vivian con ellos otros hombres mas justos, ó por el Arca del testamento, quanto no lo seremos nosotros, habiendo merecido á la Madre del Señor tan amorosa visita, y tan inmediata asistencia? Sin duda excederá esta á aquellas dichas, quanto excede esta causa á aquellas causas, pues Maria santísima nuestra divina protectora no es, no, solo una alma justa, como lo eran Jacob y Josef, ni ménos una inanimada arca de madera y oro, como lo era la de la alianza, es si, la Madre Inmaculada del Dios Eterno, la que alimentó á sus pechos al hijo del Altísimo, la verdadera Arca santa y vivo tabernáculo, y Sancta sanctorum de la Divinidad, baxo cuyos pre-

(1) Genes. c. 39. v. 5.

ceptos vivió Dios hombre, cuya proteccion (1) es infalible, cuyos amigos y devotos se salvan, (2) y cuyos enemigos se condenan. Esta es la estrella de Jacob, que apareció á la España, esta es la luz que amaneció á los que habitaban en las tinieblas de las regiones de la muerte, esta es la gloria de Dios, que asentó su pavellon en medio de los reales de un nuevo pueblo de Israél. Desde allí, como otra Débora fuerte, ha gobernado su pueblo, y dado valor y victorias á los Sanchos, Ramiros y Pelayos, Cides, Fernandos y Alfonsos. Desde allí revistió de constancia los pechos tiernos de las Eulalias y Leocadias, de las Justas y Rufinas; desde allí ilustró á los Isidoros y Fulgencios. Desde allí santificó á los Domingos y Antonios, Xavieres, Teresas y Gonzagas. Desde allí libró á España de todas las heregías, perpetuando en ella la Religion Católica de un modo verdaderamente notable. Bien veis, fieles, vacilar á las naciones entre la verdad y el error, y aun obscurecerse tris-

(1) Div. Anselm. de Concept. Deip.
(2) D. Bonavent. in Psalter.

temente la luz del Evangelio en aquellos mismos payses en que tanto brillaron sus rayos. Casi la España sola permanece aun inmobil á los asaltos de la impiedad y del infierno: parece que está unida á la indefectibilidad de la Iglesia. ¿Y á quien debemos esta singular dicha sino á la proteccion de Maria? Acordaos aun de aquellos infelices tiempos en que esclavos del poder Mahometano, gemiamos oprimidos con sus cadenas. No habia hogar propio, ni templo no profanado, y á pesar de esto, el de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza era el puerto y consuelo de los tristes, y el ara y refugio de la virtud y la religion en toda la España. (1) *Santitatis religionis, et consilii publici tamquam sacram aram et perfugii portum nostris fuisse.* Este es el fruto de la venida de la santísima Vírgen á nuestra península. En ella hemos tenido todas las cosas. (2) *Omnia simul in te habentes.*

¡O quan hermosa, quan santa apareces á mis ojos Iglesia católica de Espa-

(1) Zurit. Indics. latins. año de 889.
(2) Tob. c. 10. v. 5.

ña por esta recomendacion! Yo me acuerdo del Profeta Balaan, que observa desde las alturas del Fogor los acampamentos de Israél, y no puedo dexar de exclamar con sus hermosas expresiones. Ó quan hermosos son tus tabernáculos Israél, y tus pavellones ó Jacob.! (1) *Quam pulchra tabernacula tua Israel, et tentoria tua Jacob*! Como sombrios valles, como huertos junto á canales de riego, como tiendas de campaña fixadas por el mismo Dios *ut valles nemorose, ut horti juxta fluvios irrigui, sicut tabernacula, quae fixit Dominus.*

Á vista de esto, almas justas, escogidas para el Cielo; predestinadas á la salud eterna baxo la proteccion de Maria, y vosotras igualmente almas débiles y pecadoras, que teneis en ella el puerto de vuestra salud infalible; hasta donde no debe llegar vuestro amor y reconocimiento? Españoles tan singularizados por la Madre de Dios, Sevillanos, cuya antigua devocion á esta Señora se anuncia en todo el

(1) Num. c. 4. v. 5.

mundo, católicos todos los que me escuchais, y todos los demas habitantes de la tierra, amad, reverenciad, ensalzad á Maria. Los que aun no la habeis amado, amadla, y los que ya la amais, amadla mas y mas. Amadla justos, y será vuestro premio, amadla tibios, y será vuestro fervor, amadla pecadores, y será vuestra reconciliacion, amadla felices españoles, amadla. ¡Ah como olvidais la devocion de vuestros padres, de vuestros mayores! ¿Qué en un tiempo en que tanto se elogia de palabra el patriotismo, abandonareis las costumbres, las virtudes, la piedad de vuestros gloriosos ascendientes? ¿Pretendeis ser ¡ó ilusion! mas sabios y felices que los que anteriores á vosotros, llenaron con su valor y sabiduría la tierra, extendiendo mas su poder que los Asirios, Griegos y Romanos? ¿Y qué os dicen estos á cerca de la devocion á Maria santísima? ¡Ah! Responded vosotros Españoles victoriosos junto al Deva, que implorando la proteccion de Maria, vísteis (1) retroceder

(1) Marian. Histor. lib. 7. cap. 2.

los dardos Mahometanos, contra los mismos que los disparaban. Habla tú Josué español Maestre de Santiago, que confiado en la proteccion de Maria (1) detuviste al Sol en la batalla contra los moros de Sierra-morena. Instrúyenos tú, Ildefonso gloria de la Iglesia de España, que por tu amor á Maria mereciste (2) recibir de su mano la santa vestidura, y oir de la vírgen Leocadia aquel elogio sin segundo: ¡*ó Ildefonso por tí vive mi Señora, que domina las alturas celestiales.* Dínos tú, Rey santo, conquistador de esta ciudad; quan útil y gloriosa sea la devocion á Maria. Hablad últimamente vosotros valerosos y cristianos Aragoneses, que le acompañásteis en la conquista. (3) Apénas se restableció en Sevilla el verdadero culto, quando acordándoos de vuestro ilustse Santuario, y queriendo participase aun mas el Bétis de las glorias del Ebro, establecísteis y fundásteis la Cofradía del Pilar de Zaragoza el año de 1253 con grandísima utilidad del pueblo cristiano.

(1) Zuñig. Ann. de Sev. 1247.
(2) Offic. S. Ildef. ex Surio, et aliis.
(3) Zuñig. Ann. de Sev. año de 1153.

Esta há sido, católicos, la devocion, con que nuestros mayores han correspondido siempre á los favores de esta Madre de misericordia; y á vista de esto, ¿quien extrañará haya sido tambien recompensada su fé y su piedad? ¿Acaso todo su amor con nosotros tiene, ó puede tener otras miras, ó interes, que el de nuestro bien? Su virtud misma, sus gracias, su poder, su dignidad, su clemencia, todos son resultados del decreto de la Encarnacion del hijo de Dios; y redencion del género humano; y asi todo está dirigido á nuestra salud y felicidad.

Se confirma esta doctrina con las Escrituras santas, en las que casi todos los héroes y personages condecorados con grandes virtudes y privilegios eran destinados al bien de los demas hombres. Asi vemos á Moysés lleno de virtud y santidad porque está deputado para Legislador y conductor de su pueblo. Á David de valor y de zelo para exterminar á sus enemigos. Á Salomon de sabiduría, paraque baxo su reynado goze la paz mas en-

vidiable. Á Estér elevada sobre los pueblos, para ser la salud y protectora del suyo. Últimamente á María santísima, que excede á todas las criaturas en privilegios y dones, para gloria, alegria, honorificencia, consuelo y amparo del pueblo cristiano, y mas particularmente de los que se señalen en su devocion.

No significa otra cosa el haber obrado Jesucristo nuestro Redentor su primer milagro á ruegos de su amada Madre, y ruegos á los quales no habia antecedido ninguna súplica, ó aviso de parte de los mas interesados en el beneficio. Porque esta Señora se compadece de las desgracias de sus hijos, aun ántes que estos hayan empezado á llorarlas, ni conocerlas. El resultado correspondió á la dignidad de la suplicante, anticipando, por decirlo así, Jesus el tiempo decretado, para empezar á obrar sus maravillas: porque, como dicen los SS. PP., el mismo primer prodigio que manifestaba el poder divino del hijo, demonstrase al mismo tiempo la autoridad, que sobre este mismo poder goza la Ma-

dre; y aun en la misma aparente estrañeza de la contestacion del Salvador; (1) *¿Quid mihi, et tibi est mulier?* hallan los expositores el mas bello concepto, acerca del destino de Maria respecto á nosotros, muy conforme á todo el plan de la obra de la redencion. Porque el hombre pecador, polvo y ceniza, tan distante del trono del Altísimo por naturaleza, y por culpa, se une al Sér eterno por medio de la persona, en dos naturalezas de Jesucristo; y se une á Jesucristo Dios hombre por la maternidad y mediacion de la bienaventurada Vírgen Maria, la qual aunque pura criatura, no dexa por eso de haber concebido, y de haber parido al mismo Dios.

Sino, ¿qué oísteis, católicos, en el Calvario aquella tarde la mas memorable de quantas vieron los siglos? Allí en las últimas despedidas de un hijo amante, se dixo á Maria que nosotros, en la persona de San Juan eramos sus hijos, y á nosotros que Maria es nuestra madre. Por eso reunió Dios en su persona á nuestro favor un corazon suma-

(1) Joann. c. 4. v. 4.

mente amante de los mortales, y un grandísimo poder para socorrerlos. San Bernardo dice, que María santísima ama á los hombres con un amor nvencible(1) *amore invencibili*: y el Doctor angélico, que en qualesquiera clase de mal, ó de peligro nos puede socorrer. (2) *In omni periculo potest salutem obtinere ab ipsa gloriosa Virgine.* Si, amadores de Maria. En la cautividad, en la pobreza, en la tristeza, en los últimos trances de una enfermedad desoladora; aun amenazando ya la sentencia de eterna condenacion, en una palabra, en todo peligro *In omni periculo.* En la tempestad y en la bonanza, en las prisiones como en la libertad, en la enfermedad, ó en la salud, en la vida y en la muerte *In omni periculo salutem obtinere potes ab ipsa gloriosa Virgine.*

Pero aun mas debe estimularnos á esta devocion, el considerar, que el carecer de ella es señal de condenacion eterna. Porque ¿qué cosa deberán mas ansiar los hom-

(1) D. Bern. Serm de Asumption.
(2) Div. Thom. Opusc. 8.

bres que el ver en sí, el poseer algunas pruebas, ó fundamentos que les hagan confiar de la consecucion de la eterna salud? ¿Ó qué cosa mas deberán temer que el ver en sí señales de eterna reprobacion? Sabed, pues, que ser devotos de Maria es tener ciertas armas, segun dice San Bernardo en su Oracion de la Asuncion, que dá Dios á los que quiere sean salvos. *Devotum tibi esse est arma quædam habere, quæ Deus dat iis, quos vult salvos fieri.*

Y aun está fundado este pensamiento importante en la creencia, no solo de la Iglesia, sino tambien de los mismos que están separados de la pureza de su doctrina. Permitidme, ó católicos, que yo os presente acerca de esto, para mayor gloria de Maria santísima el testimonio de uno de los mas instruidos hereges, y que una este enemigo atado al carro de su triunfo. Este es el célebre Ecolampadio; el qual en un Sermon del honor que se deba á la Madre de Dios habla de esta suerte. „¿Como „no amaré yo, (1) dice, á la que el mis-

(1) Œcolampad. Serm. de honr. debit. Matr. Dei.

„ mo Dios ama ; á la que veneran los Án-
„ geles, á la que parió al Salvador, á la
„ que es abogada del género humano, y se
„ llama Madre de misericordia? *¿Quomodo non amem, quam ipse Deus amat?* &c.
„ Porque el no amarla de esta suerte lo ten-
„ dré, añade, por indicio cierto de repro-
„ bacion." *Erga quàm minus benè afici, reprobare mentis certum indicium existimem.* Asi habla un sabio herege, si es que merece el nombre de sabio, el que no se aprovecha de la sabiduría. Tan sólida es y santa la devocion á Maria santísima, que sus mismos enemigos la engrandecen, en vez de abatirla. Mas ¿como pudieran abatir una cosa establecida y aun practicada, digámoslo asi, por el mismo Dios?

Si, mis oyentes. Dios ama á Maria. He dicho poco: Dios mismo reverenció, (1) obedeció á Maria; Dios mismo vivió baxo el amparo y proteccion de Maria. ¿Y no veneraremos y amaremos nosotros como dulce madre, á la que Dios mismo obedeció como hijo? ¿Á quien imitaremos sino imi-

---

(1) Luc. 2. v. 51.

tamos al mismo Dios? ¿De quien seremos hijos, sino lo somos de la Madre de Dios?

¡O dulcísima misericordia de mi Señor Jesucristo! Por nuestro amor tubísteis madre, y por nuestro amor nos dísteis por madre la misma que Vos tubísteis, colmándola de piedad ácia nosotros y ácia nuestra Iglesia de España; de tal manera que ciertamente conocemos vino á establecer en nuestro suelo su primer templo, para fixar aquí su habitacion, y jamas abandonarnos su alma. *Ponam &c.* Efectivamente, católicos, lo conocemos: bien sé que ha habido quien lo dude, mas con tan débiles fundamentos, que el destruirlos, mas quiero lo atribuyais á mi deseo de completar mi objeto, que á mérito que ellos tengan para recordarlos. Asi que, la impiedad en unos, la envidia de las glorias de la Nacion en otros, y en otros con mucha ménos culpa la necesidad del concepto de críticos, para dar crédito á sus obras, que lo necesitaban segun su instituto; les ha hecho preguntar de esta suerte. (1) Quien creerá que San-

(1) Natal. Alexand. Hist. Ecclesiast.

tiago edificase templo á Maria santísima ántes de su tránsito? ¿Quien creerá que la humildad de Maria lo consintiese? Quien creerá últimamente que hubiese templos en los tiempos de las persecuciones? Pero ¿quien no creerá (diré yo con mucho mas fundamento) que Santiago y los demas Apóstoles veneraban la santidad sublime de Maria santísima aun ántes de su muerte? ¿Quien no conocerá que la humildad de esta Señora no se opone á que se le edifiquen templos en honor de su santo hijo? ¿Quien (si saludó las primeras hojas de la Historia Eclesiástica) ignorará, que en todo el tiempo de las persecuciones tubieron los fieles pequeñas iglesias, como la que edificó Santiago, ó bien sean santuarios, ó privados oratorios donde oraban ocultamente? Y lo que es mas, ¿quien sin argumentos positivos evitará la nota de malo y temerario crítico, si se opone á una universal tradicion?

Y ved aquí desvanecidas las soñadas dudas contra el Pilar de Zaragoza. Las dudas fundadas en razon se llaman crítica:

las que se fundan en falsedad, ó en sofismas se llaman ignorancia, ó soberbia. La verdad exîste inmutable aunque el necio no la conozca: del mismo modo que exîste y nos ilumina el Sol, aun aquellos dias en que las nubes nos estorvan su vista. Dichosos los que se utilizaren del beneficio de sus rayos.

Vísteis pues, amados fieles en Jesucristo nuestro Señor, el singular beneficio de nuestra amantísima Madre y Señora la Vírgen Maria que quiso venir en carne mortal á ordenar la fábrica de su primer templo en nuestro territorio, para prosperar de todos modos la nacion, y santa Iglesia de España. Oísteis los exemplos de religion y devocion de nuestros mayores á esta Señora, digna por tantos motivos de ser venerada, como elegida para salud del pueblo cristiano y medio de la eterna salvacion; y últimamente desvanecidas las aéreas objecciones con que algunos ilusos han querido dudar la certeza de su aparicion en Zaragoza. Como si no palpásemos casi, en el amor de esta Señora, que mira con parti-

cular cariño á nuestra España, y que puso en ella su habitacion, para no abandonarla jamas su alma. *Ponam tabernaculum meum in medio vestri, et non abjiciet vos anima mea.*

Todo sea en honor y gloria vuestra, hermosa y sin mancha Madre mia, que habeis querido(1) perfeccionar con mis débiles é indignos labios vuestra alabanza. Séate agradable la que te ofrecen en todos los ángulos de la tierra: los cultos y religion de la piadosa y constante Nacion Española; y merezca esta aun mas y mas vuestra antigua, vuestra gloriosa, vuestra divina proteccion. No permitais (¡ó grande y fiel Protectora nuestra!) que todas las falsedades del error alteren un punto la pureza de la Fé y Religion que por tí nos dexaron nuestros padres, ni que todas las mutaciones, que tan rápidamente trastornan los pueblos de la tierra, toquen en lo mas mínimo la seguridad del trono de nuestros Monarcas, la autoridad de nuestras leyes, ni aun el caracter de nuestras pa-

(1) Psalm. 8. v. 3.

trias virtudes y costumbres. Asi os lo suplicamos con la efusion de nuestro corazon, y con la confianza de amados hijos, é igualmente que te sean aceptos los votos de tus Cofrades que te ofrecen este Novenario, y que mires ¡ó Madre y única esperanza nuestra! con dulces ojos de misericordia al humilde devoto que postrado á tus pies te rinde hoy estos cultos, y con ellos su espíritu y exîstencia. Santificad su corazon, conservad su vida, proteged su familia, y últimamente concedednos piadosa que los que celebramos la santidad y ereccion de vuestro primer templo en la tierra, os veamos y gozemos en el excelso de vuestra gloria.

